

**BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA  
EL DIA SEIS DE AGOSTO DE 2015.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las veinte horas del día seis de agosto de 2015 se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

**CONCEJALES:**

D. Carlos-Gabriel Díaz-Maroto Maqueda.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Díaz-Maroto Díaz-Maroto.  
D. Carlos Mendoza Aparicio.

Preside la sesión D. Jaime Santos Simón, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

**PARTE RESOLUTIVA.**

**PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día trece de julio de 2015, en los términos en que aparece redactada.

**SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-**

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Se han dado traslado todas al Decreto 8/15 de fecha 06/08/2015.

**TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA MAYOR.-**

- Visto el Informe del Arquitecto Municipal D. B.S.R.T. con registro de entrada nº. 1.282 de fecha 06/08/2015 , se acuerda aprobar la licencia de obra mayor con Exp. 73/15, de San Isidro, Sociedad Cooperativa de Castilla-La Mancha, y en su representación D. F.J.S-O.M., para reestructuración y mejora de bodega en calle Ortiza s/n y calle Sagunto, 25.

- Visto el Informe del Arquitecto Municipal D. B.S.R.T. con registro de entrada nº. 1.242 de fecha 31/07/2015, se acuerda aprobar la licencia de obra mayor con Exp. 76/15, de D. M.A.R. para construcción de vivienda unifamiliar en calle Prosperidad, 33.

**CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-**

- No han habido ningunos/as.

**QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-**

- Se han dado traslado todas al Decreto 8/15 de fecha 06/08/2015.

**SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-**

- No hubo ninguna

**PARTE DE CONTROL**

**SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las veinte horas y veinte minutos, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**V° B°  
EL ALCALDE,**

**EL SECRETARIO,**

Fdo.: Jaime Santos Simón

Fdo.: Pedro López Arcas.